

De: Emilia Marcela Terán Espinosa y Samantha Victoria Licto Garzón, estudiantes de la Clínica Jurídica de la Universidad San Francisco de Quito-Ecuador

Para: Relatora Especial sobre la violencia contra las mujeres y las niñas

Relatora Especial de las Naciones Unidas Presente.-

Espero que nuestra comunciaci'on le encuentre bien. Nos dirijimos a usted en calidad de estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad San Francisco de Quito. Hemos revisado cuidadosamente la información proporcionada en relación con la fecha de entrega para la Convocatoria de aportaciones para el informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra las mujeres y las niñas a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el deporte, y hemos notado una discrepancia en cuanto a la fecha límite de entrega. Según nuestro entendimiento inicial, la fecha máxima de entrega era el 8 de abril, sin embargo, recientemente hemos recibido información que indica que la fecha límite ha sido pospuesta hasta el 30 de abril del presente año. Dado que la exactitud de esta nueva fecha de entrega es crucial para la planificación y ejecución efectiva del trabajo, nos permitimos dirigirnos a usted para confirmar si esta modificación en la fecha límite es precisa y ha sido oficialmente ratificada por la instancia pertinente.

Agradeceríamos enormemente cualquier clarificación que pueda proporcionar al respecto, así como cualquier orientación adicional que considere relevante para asegurar el cumplimiento oportuno y adecuado de nuestras responsabilidades.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta y aprovechamos la ocasión para expresarle nuestros agradecimientos por su atención a este asunto.

Atentamente, Emilia Terán y Samantha Licto

